

Pedro Sánchez Castejón
Presidente del Gobierno de España

CC/ Pablo Iglesias Turrión
CC/ Arancha Gonzalez Laya
CC/ Fernando Grande-Marlaska
CC/ José Luis Escrivá Belmonte

Madrid, 14 de septiembre de 2020

Estimado Sr. Sánchez,

El incendio del campo de refugiados de Moria en la isla de Lesbos en la madrugada del 9 de septiembre ha sacado a la luz pública la situación inhumana en la que vivían 12.500 personas en unas instalaciones con capacidad para 3.000. Al horror vivido en Moria se suma ahora el abandono en las cunetas, prácticamente sin agua, sin alimentos, sin atención médica, de personas que llegaron a Europa huyendo de situaciones de guerra y persecución en busca de asilo. La negativa del Gobierno que preside a formar parte de los países que trabajan en la reubicación de estas personas nos resulta totalmente incomprensible.

La ciudadanía está reaccionando saliendo a las calles de ciudades y pueblos exigiendo una respuesta humanitaria urgente frente a la inacción de los gobiernos europeos. Estamos frente a un drama que pone en cuestión los valores fundacionales de la Unión Europea: el respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y los derechos humanos. El Gobierno de España no puede mirar hacia otro lado. No dar un paso al frente supondrá graves consecuencias para las personas abandonadas y para la Unión Europea en su conjunto.

Desde la Coordinadora de ONGD, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado y Amnistía Internacional instamos al gobierno de España a:

- Aceptar la reubicación en España de manera urgente e inmediata de una parte de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en Lesbos, especialmente menores de edad migrantes no acompañados y familias con menores, que se han visto afectadas por el incendio en el campamento de Moria.

- Adoptar una actitud proactiva en la UE para lograr la reubicación en condiciones dignas de la totalidad de las personas afectadas en el menor plazo de tiempo posible. Hay miles de vidas en juego.
- Asumir de manera compartida entre los Estados miembros de la UE la responsabilidad de atención a las personas migrantes y refugiadas, respetando los tratados internacionales y el pleno respeto de los derechos humanos, en el marco del futuro Pacto de Migración y Refugio.

Confiando en una rápida y acertada respuesta a la situación, se despiden atentamente,



Andres R. Amayuelas
Presidente
Coordinadora de ONGD



Carlos Berzosa
Presidente
CEAR



Esteban Beltrán
Director
Amnistía Internacional Es